

Recibido el 29-6-18
Senado
R.M.



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

"Año del Fomento de las Exportaciones"

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DE LA SEÑORA LAURA FAXAS COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN EL REINO DE NORUEGA, CON SEDE EN SUECIA. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 013532 DEL 15 DE JUNIO DE 2018.

EXPEDIENTE NO.00701-2018-PLO-SE

El nombramiento diplomático de la señora **Laura Faxas**, como **Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en el Reino de Noruega, con sede en Suecia**, fue dispuesto por el Poder Ejecutivo mediante el **Decreto No. 205-18**, de fecha 29 de mayo de 2018.

La señora **Laura Faxas** se desempeñó como Embajadora, Delegada permanente de la República Dominicana ante la UNESCO en diferentes ocasiones y desde esa posición, tuvo el orgullo de conducir la República Dominicana a ser electa como miembro del Consejo Ejecutivo de dicha organización desde el 1999 al 2000 y también del 2015 al 2016. En este último período, logró que los Estados miembros de Latinoamérica y el Caribe eligieran a la República Dominicana para ocupar la vicepresidencia del Consejo Ejecutivo, en representación del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), grupo de diálogo no vinculante que reúne 33 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ubicados en esta región, con el fin de coordinar y crear consenso en diversos temas.

Por lo antes expuesto, esta Comisión, tras analizar la hoja de vida de la señora **Laura Faxas** y valorar su idoneidad para ocupar el cargo para el cual fue designada, **HA DECIDIDO: RENDIR INFORME FAVORABLE al presente nombramiento**, por su calificada experiencia diplomática y potencial humano.

Por las razones antes expuestas, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y ratificación.

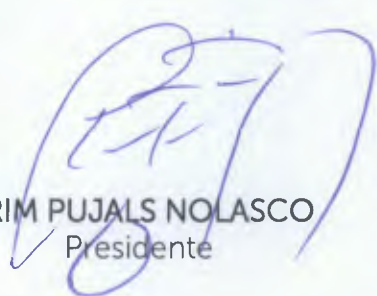
Remitido por el Poder Ejecutivo mediante el oficio No. 013532, 15 de junio de 2018, tomado en consideración y enviado a Comisión en fecha 20 de junio del mismo año.

EPB



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento de Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"


Por la Comisión:



PRIM PUJALS NOLASCO
Presidente

JOSÉ IGNACIO PALIZA
Vicepresidente

CRISTINA A. LIZARDO MÉZQUITA
Secretaria



EUCLIDES SANCHEZ TAVÁREZ
Miembro

HEINZ VIELUF CABRERA
Miembro




RUBÉN DARÍO CRUZ UBIÉRA
Miembro



MANUAL A. PAULA
Miembro



MANUAL GUICHARDO VARGAS
Miembro



FÉLIX MARIA NOVA PAULINO
Miembro

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
26 de septiembre de 2018
/casn

Remitido por el Poder Ejecutivo mediante el oficio No. 013532, 15 de junio de 2018, tomado en consideración y enviado a Comisión en fecha 20 de junio del mismo año.